

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 23-07-2010 16:36:14
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2679-SE10

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD MEDIOS COMUNICACIONES LIMITADA
RUT : 76.386.030-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION SOBRE MENEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad no definida	PUBLICACION SOBRE "MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SOLIDOS"	PUBLICACION SOBRE "MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SOLIDOS"	315.126,05	0,00	0,00	315.126
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		315.126
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		315.126
					19% IVA	\$		59.874
					Total	\$		375.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PUBLICACION SOBRE MENEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SOLIDOS
 ITEM:114.05.14.001
 ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PROVINCIA DE LLANQUIHUE
 ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>